

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

96**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 7 de abril de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Uno. Ciempozuelos.—Nombramiento de juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Ciempozuelos, realizada en comunicación del resultado del Pleno, de 27 de marzo de 2025, en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz titular de la localidad a D. Antonio Carcelén Algaba.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 27 de marzo de 2025 del Ayuntamiento de Ciempozuelos y nombrar juez de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a D. Antonio Carcelén Algaba.

Con certificación participése este acuerdo al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Valdemoro, partido judicial al que pertenece, al alcalde presidente del Ayuntamiento de Ciempozuelos, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, extendiendo la presente.

En Madrid, a 16 de abril de 2025.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/6.406/25)

